



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2024



Estado: AUTORIZADO

Institución: 300 - Secretaria de Derechos Humanos

MISIÓN:

Somos el ente del Poder Ejecutivo rector y coordinador de la ejecución de la Política Pública que promueve el respeto, promoción y garantía de los derechos Humanos para todas las personas y especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad para alcanzar una cultura de paz bajo principios de igualdad, no discriminación, colaboración armónica y transparencia en la gestión.

VISIÓN:

Somos una institución consolidada y fortalecida que articula e impulsa estratégicamente las acciones de Derechos Humanos en el Poder Ejecutivo, por medio de la correcta implementación de la Política Pública en Derechos Humanos y su Plan Nacional de Acción.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Mejorado el nivel de incidencia de la SEDH en las dependencias centralizadas y descentralizadas del poder ejecutivo a través del fortalecimiento de capacidades en materia de derechos humanos incrementando el nivel de involucramiento y participación de las Organizaciones de Sociedad Civil y ciudadanía en general
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	20	Respetar, promover, defender y garantizar los Derechos Humanos de la población.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	Reformulada la Política Nacional de Derechos Humanos.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

2024 2025 2026 2027

Vigencia del Objeto Estratégico

S N N N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Mejorado el rol rector de la SEDH en la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos en el Poder Ejecutivo en favor de la ciudadanía y especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
SUSPUESTOS	SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO SUFICIENTE.	

Clasificación: 33 INSTITUCIONES **Población:** 173 DEL PODER EJECUTIVO **Medio de Verificación:** INFORME



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2024



OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Fortalecer el área de prestación de servicios de protección de derechos humanos para la ciudadanía, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	20	Respetar, promover, defender y garantizar los Derechos Humanos de la población.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	2	Disminuido el Índice de conflictividad social.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

2024 2025 2026 2027

Vigencia del Objeto Estratégico

S N N N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Mejorada la capacidad, cobertura y calidad de servicios de protección de derechos humanos a la ciudadanía a cargo de la SEDH
SUSPUESTOS	SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO SUFICIENTE	

Clasificación: 36

POBLACIÓN

Población: 345

A NIVEL NACIONAL

Medio de Verificación:

INFORME



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2024



OBJETIVO ESTRATEGICO	3	Promover, garantizar y defender el derecho a la verdad de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos por medio de la memoria histórica la facilitación del acceso a la justicia, fomento de una cultura de paz y reparación en derechos humanos, para la reconciliación y refundación de la sociedad hondureña.
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	20	Respetar, promover, defender y garantizar los Derechos Humanos de la población.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	3	Cumplidas las recomendaciones del III ciclo del Examen Periódico Universal (EPU).
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	3	Reducir el índice de conflictividad social a menos de 6

2024 2025 2026 2027

Vigencia del Objeto Estratégico

S N N N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Reconstruida la memoria histórica de Honduras, sobre los casos de graves violaciones a los Derechos Humanos en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional de los años 1980, el Golpe de Estado de 2009, los fraudes electorales y la instauración de la Dictadura (2009-2021).
SUSPUESTOS	SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO SUFICIENTE	

Clasificación: 36 POBLACIÓN **Población:** 345 A NIVEL NACIONAL **Medio de Verificación:** INFORME